



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Miércoles 18 de Mayo de 2005

### Principales Titulares de Periódicos

#### La Prensa

**+Medirán costillas a Fenosa.**

+Diputados mandarán a revisión contrato con Unión Fenosa para localizar incumplimientos.

+Red de Consumidores dice que advertencia de Fenosa es sólo un “chamarrazo”.

**+Premier de La Traviata**

+Una lluvia de aplausos y gritos de “¡Bravo!”, fue el regalo que el público muy satisfecho le brindó a los 80 artistas centroamericanos que anoche llevaron a escena la emblemática ópera de Giuseppe Verdi, La Traviata, en celebración del 13 aniversario de la Camerata Bach. La puesta en escena de esta obra ha sido considerada todo un acontecimiento cultural, por ser la primera ópera de producción nacional que se presenta en el país. La obra cuenta la historia de un amor prohibido.

**+La “lista negra”, una aclaración necesaria.**

+Por las personas que sin razón aparecieron mencionadas en dicha lista, por respeto a nuestros lectores y a nuestra credibilidad como El Diario de los Nicaragüenses, LA PRENSA debe dejar claro públicamente que la lista no tiene los elementos de veracidad que al momento de publicación consideramos que tenía, y por lo tanto debemos considerarla falsa.

**+Graves señalamientos a chicasnicas.com.**

+Los responsables del sitio en Internet [www.chicasnicas.com](http://www.chicasnicas.com) siguen sin responder los intentos de LA PRENSA por contactarlos, pese a que las denuncias en su contra se multiplican.

**+Arrestan a Posada Carriles en Miami.**

+El anticastrista Luis Posada Carriles fue detenido ayer en Estados Unidos cuando se disponía a abandonar el país, informaron fuentes próximas al activista de origen cubano y nacionalizado venezolano.

#### El Nuevo Diario

**+“Enlistados” emplazan**

+Deben reponer el daño a nuestra integridad personal, profesional y familiar”, dice un grupo de los afectados en carta al diario que publicó la lista de “desvisados” por terroristas o corruptos

+Ironías y advertencias de diputados, mientras Canciller dice que la lista se debió haber elaborado en “algún restaurante de lujo de Managua”

**+Asesinan a diputado mexicano**

+ El diputado provincial y ex alcalde del municipio mexicano de Sinaloa (noroeste), Saúl Rubio Anaya, y un acompañante fueron asesinados hoy por pistoleros desconocidos en la cercana localidad de Bamoa en ese estado, informó la Policía

**+Una carta de amor de Augusto C. Sandino**

+Revela que a sus treinta años aspiraba a formar un hogar y tener una familia estable

+Fue escrita para su novia María Soledad Sandino con las más tiernas palabras de un verdadero



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 2 -

enamorado

+EL NUEVO DIARIO ofrece así un homenaje en el 110 aniversario del natalicio al hombre que nos devolvió la dignidad

### +“Pueden irse Fenosa y las generadoras”

+Dicen que todo puede volver al Estado, pero que antes habrá que auditarlas

+Se confirma presencia el jueves de delegado del Banco Mundial que revisará situación de la garantía establecida

+Divulgadora de empresa española dice que pueden auditar lo que quieran, y pidió misión del BM ante irresolución de las autoridades

### +Antiterrorismo de Bush tendrá prueba de fuego

+Famoso terrorista anticastrista fue preso después de dar entrevista al Miami Herald

## Editorial

### La Prensa

#### **Desvisados y soberanía nacional**

“Es obvio que este problema de las visas de Estados Unidos es un asunto personal de los desvisados, no del Estado de Nicaragua y mucho menos de la ciudadanía nicaragüense. Ciertamente, ningún funcionario público, por muy alta que sea su responsabilidad, es representante de la soberanía nacional ni puede ser su depositario. Al respecto el artículo 2 de la Constitución Política de la República de Nicaragua establece en forma clara e inequívoca que: “La soberanía nacional reside en el pueblo y la ejerce a través de instrumentos democráticos, decidiendo y participando libremente en la construcción y perfeccionamiento del sistema económico, político y social de la nación”. no es cierto que retener en una frontera a un diputado o magistrado que viaja con pasaporte diplomático es una violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Los privilegios de la Convención de Viena son para los “agentes diplomáticos” y personal accesorio, que ella misma define en su artículo 1. El pasaporte diplomático no hace diplomático a nadie. El objetivo del pasaporte diplomático es identificar a sus titulares y acreditar su posición oficial ante gobiernos de otros países, pero no les da privilegios diplomáticos que no les corresponden. A lo sumo, el pasaporte diplomático que se otorga a funcionarios de alto rango—inclusive a sus mujeres e hijos— es para que reciban un tratamiento especial en su propio país (como salidas y entradas por medio de salones VIP de aeropuertos), pero no necesariamente en Estados del extranjero”.

## Opinión

### La Prensa

#### **La crisis de la energía. (José Evenor Taboada Arana)**

“cabe una reflexión sobre la crisis de la energía: hay en el país conciencia tardía sobre los problemas energéticos, tanto en electricidad como en transporte, particularmente acentuados por el precio del petróleo. Nicaragua no produce petróleo y aunque lo produjera, eso no justificaría nuestra actitud de despilfarro ciego e irresponsable de tal producto. Es imperativo facilitar y agilizar la exploración y explotación del petróleo en el país, si es que acaso tenemos tal recurso en nuestro territorio. Pero aún más

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 3 -

imperativo, por ser evidente el elevado costo de su consumo, es facilitar la sustitución del petróleo por energía hidroeléctrica, térmica, eólica, fuentes renovables que existen en el país. Asimismo, en materia de transporte público y privado, se debe definir una política que, entre otras herramientas, premie el uso de vehículos eficientes, y se castigue aún más la utilización de vehículos que sean grandes consumidores por unidad. En el campo de la oferta de energía, después de muchos años, pareciera que se está creando el marco legal que posibilite las inversiones en plantas hidroeléctricas. Sin embargo, de nuevo, nos equivocamos con las soluciones al limitar la magnitud del proyecto a determinada capacidad, en vez de dejar ese tema a la viabilidad ambiental del mismo, y establecemos artificialmente precios topes de venta, como si lo importante no fuera el tener abundancia de oferta de energía alterna al petróleo, dejando el tema comercial de su precio de venta a la naturaleza de sus costos y la competencia en el mercado regional. Cuando tengamos centenares de megawatts ofrecidos en energía renovable, entonces quizás el país pueda darse el lujo de empezar a imponer requisitos antojadizos. incluyendo si estuviere entonces de moda, el fijar cuánto debe ser el retorno de una inversión (¿a cambio de asegurar un pago mínimo del Estado si el invierno fuera malo?) o de qué tamaño máximo debe ser un proyecto”.

### **La moratoria forestal en Río San Juan. (Noé Ismael Ortiz Mairena)**

“El 13 de mayo LA PRENSA informó sobre la posibilidad de una moratoria forestal en San Carlos, Río San Juan. La preocupación y el derecho del gobierno municipal por la preservación de bosques son válidos y justificados. Sin embargo, las medidas para mitigar el deterioro de los recursos forestales no deben ser extremas. Sencillamente porque en el ámbito nacional las experiencias de moratorias por gobiernos locales no han tenido éxito, hay que considerar muchos elementos ventajosos o no para tomar una decisión. Entre las ventajas se facilitaría el crecimiento natural de 23 mil hectáreas de tacotales del municipio, se conservarían “sin aprovechar” especies maderables nativas y se fortalecerían áreas frágiles sujetas a inundaciones (5 mil hectáreas), se minimizarían deslizamientos de tierras en el cerro La Venada. Las desventajas son los riesgos que asumimos: unas 16 mil hectáreas de bosque natural latifoliado pueden quemarse para agricultura y pastos. La pérdida de fuente de ingreso a dueños de bosques, reduciendo el empleo que genera la actividad forestal. La reducción en ingresos por concepto de impuestos a la economía municipal y nacional. También hay que incluir pérdidas económicas a todos los que brindan servicios básicos de hospedaría, alimentación, transporte, comunicación, almacenamiento a los actores del sector forestal. Es necesario cambiar el enfoque de la gestión forestal de lo extractivo inculcado desde fuera, y trabajar con visión de productores forestales. El asunto no es evitar la explotación de dos mil metros cúbicos, sino cómo reponerlos teniendo las ventajas mencionadas”.

### **Psicosis legislativa. (Guillermo Miranda M.)**

“En los últimos meses se ha puesto de moda una furibunda defensa de los decretos, leyes y cambios a la Constitución de la República realizados por los honorables diputados de la Asamblea Nacional. Esta psicosis de los “padres de la Patria” está llegando a límites de la paranoia, todo por defender la legalidad de sus decretos, sus leyes y sus cambios a la Constitución. El grito de guerra pareciera ser cárcel o paredón al que se atreva a cuestionar la legalidad de lo actuado por nuestros diputados. Esto me trae a la memoria épocas y acontecimientos pasados pero no olvidados. Por el momento la pelota pareciera estar en la cancha de la Asamblea Nacional. Si ponen oídos sordos y no escuchan el rugir de la avalancha que se avecina, y ésta los arrolla es que sus decretos, sus leyes y su lectura de la Constitución no se

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 4 -

corresponden con las necesidades y mucho menos con las expectativas de cambio que los nicaragüenses esperamos. Por lo pronto sólo me queda compartir con la gran mayoría del pueblo aquella frase de: “¿Quién dijo miedo?”.

### El Nuevo Diario

#### **El FMI no nos suelta. (Bayardo Altamirano López )**

“Nos irrespetan flagrantemente. Conociendo que a nuestros políticos les encantan las piñatas, es decir echarse a la bolsa el dinero del erario, ha advertido que mantener la actual disciplina fiscal es una prueba obligada para nuestro país. Para nuestro país, el FMI advirtió que darle seguimiento al programa económico actual significa ofrecer más seguridad a las inversiones extranjeras y como tal, mayor crecimiento de la riqueza y oportunidades para todos en el futuro. Este gobierno observa al pie de la letra las indicaciones del Fondo y cada vez se hunde en el mayor de los atrasos. Por su docilidad dispone de al menos mil millones de dólares aprobados por el FMI y el Banco Mundial por el dudoso prestigio de pertenecer al “club de los miserables”, es decir los países más altamente endeudados del planeta, Hips. Entrar a ese cuchitril, para muchos funcionarios de la nueva era, es el mayor de los triunfos que debemos agradecer al gobernante. Pero ahora con la mayor falta de respeto quieren uncirnos a su voluntad. Solo entonces pondrán en práctica la tan llevada y traída “estrategia para la reducción de la pobreza”, un programa intangible que nadie ve ni huele ni toca. ¿ Adónde van a parar los recursos? Algo se saca de las advertencias del FMI. Por lo menos a tiempo están sonando la alarma para evitar que la irresponsabilidad y el latrocinio tradicional dañen más las arcas del Estado con saqueos inmisericordes y descarados al presupuesto estatal”.

#### **Terrorismo contra usuarios del servicio eléctrico. (Francisco Laínez)**

“Unión Fenosa, distribuidor comercial de energía, se pasa el año amenazando a usuarios con alzas de tarifas, y últimamente con racionamientos de energía, quejándose que está perdiendo; echa culpas al gobierno de no cumplir compromisos, que le debe millones de dólares, está en deuda con generadoras, que amenazan con suspender el suministro. ¿Cuál es el fondo de ese círculo vicioso, en que usuarios nada tienen que ver? Por ahora, las empresas generadoras tienen capacidad de suministro. La inversión privada, y en el caso de la multinacional española no vino a Nicaragua para hacernos un favor, vino a hacer negocios, sacar utilidades, en el máximo posible, exprimirnos; pretende utilidades anuales crecientes y mantendrá presión en esa tendencia. La conducta de Unión Fenosa revela hasta ahora una estrategia de amenazar y usar a los usuarios con alzas de tarifas, racionamientos, para chantajear en forma continua al gobierno con el fin único de aumentar rentabilidad y sacar más dólares del país, vale decir acomodar intereses bajo presión popular. Entiendo que en Guatemala tuvo problemas que valdría la pena mandar a investigar para conocer mejor el alacrán en la camisa. Si Unión Fenosa quisiera recuperar imagen y confianza en los usuarios, tiene un contrato para aclarar cada una de los puntos de controversias con las autoridades reguladoras. Valdría hacerlo de una vez a los usuarios, poner sobre la mesa, por el bien de la empresa y consumidores, reglas claras contratadas, hayan sido correctas o no, lo que permitiría conocer realidades y no más terrorismo. Los usuarios viven en la ignorancia en tan importante aspecto tarifario para sus condiciones de vida, y es por denuncias o investigaciones periodísticas que se conocen algunos



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 5 -

aspectos del problema de manera global. Esa es la cara de la privatización y las consecuencias de abrir puertas a cualquier inversión extranjera, sin la debida calificación, nunca será para favorecer el desarrollo de Nicaragua, solo para explotarla”.

### Caricaturas

#### La Prensa



#### El Nuevo Diario



### Principales Titulares de Páginas Interiores

#### La Prensa

##### **+OEA inicia evaluación in situ. (Pág. 3 A)**

- +Misión técnica evalúa situación política, a solicitud del presidente Enrique Bolaños.
- +Reformas que restan atribuciones al Presidente, están en el centro de la atención.

##### **+Proponen indulto a Alemán pero él prefiere una amnistía. (Pág. 3 A)**

- +El ex presidente y reo Arnoldo Alemán quedó fuera de una lista preliminar que la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional seleccionó para otorgar indultos, en celebración del Día del Padre, informó el presidente de la comisión, el legislador liberal Donald Lacayo.

##### **+Caldera y Vega niegan autoría de la “lista negra”. (Pág. 4 A)**

- +El canciller Norman Caldera considera que la publicación de la “lista negra” que contiene nombres de personalidades políticas a las que se podría suspender la visa de ingreso a Estados Unidos o denegar cualquier solicitud de la misma, es para hacerle daño al Gobierno.

#### El Nuevo Diario

##### **+Terrorista es George Bush. (Pág. 3 A)**

- +Emmet Lang: “No tienen ética, ni moral para tipificar quienes son corruptos”
- +Luis Benavides: “Ultrajó, denigró e injurió irresponsablemente a funcionarios del PLC

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 6 -

### +“Bolaños obstruyó títulos en el Caribe”. (Pág. 4 A)

+El presidente del Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (Cedehca), Francisco Campbell, dijo a EL NUEVO DIARIO, que los títulos de propiedad que el Gobierno entregará este 24 de mayo en Waspan, es un derecho Constitucional y no una reivindicación del Gobierno, como quieren hacer creer sus funcionarios. Campbell destacó que esa entrega de títulos, se hace al amparo de de la Ley de Régimen de Demarcación y Titulación de la Propiedad Comunal en las Regiones Autónomas, la misma a la que se opuso Enrique Bolaños, y luego de su aprobación en la Asamblea Nacional, se esforzó por obstruir su implementación, rehusando asignar los fondos necesarios para que la Comisión Nacional de demarcación y Titulación (Conadeti) cumpliera su mandato.

### +PGR demanda prisión para Jorge Solís. (Pág. 4 A)

+Se le procesa junto a Jerez por delitos contra el Estado de Nicaragua

### PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO (ANOCHE)

#### RADIO 15 DE SETIEMBRE

Programa: **La Verdad Aunque Duela.**

Presentador: Nubia Duarte /Carlos Gricelio /Alberto Ordoñez.

Temas: Crítica a La Prensa por publicar lista negra.

Gricelio dijo que La Prensa es un periódico al servicio del Gobierno, comentario que hizo en relación a la lista negra que publicó este Diario.

#### RADIO Ya

Programa: **El Super Reportero**

Presentador: Sergio Miranda

Temas: Comentarios sobre “lista negra”/Convenio Colectivo, aplicación de cláusula sobre aumento de salario.

Invitado: Roberto Oporta (Presidente de INATEC)

Miranda dijo que Daniel Ortega es el candidato del Frente Sandinista para participar en las elecciones Presidenciales. Agregó que el Frente Sandinista está en capacidad de asumir el Gobierno.

Comentó que el Presidente Enrique Bolaños no manda en este país y agregó que el cardenal ya no es Arzobispo de Managua, pero que sigue mandando.

### PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TELEVISION (ANOCHE)

#### Canal 99

Programa: **Temas y Debates**

Presentador: Luis Mora

Invitados: Raúl Obregón (Gerente de M y R Consultores)

Temas: Testimonio de vida: Dios en nuestras vidas.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 7 -

### Canal 99

Programa: **Entrevistas CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitados: Mauricio Alas (Director de Planificación de la Intendencia de la Propiedad), Miguel Ángel Baca (Asesor Legal de la Red de Consumidores) y Gonzalo Salgado (Coordinador técnico de la Red)

Temas: Intendencia de La Propiedad /Crisis Energética.

Alas señaló que el Ejecutivo sería uno de los primeros actores que estaría aplaudiendo una Ley si realmente viene a beneficiar a la gran mayoría de los nicaragüenses. Explicó que el punto importante no es tanto quien ordene o quien no ordene el pago y quien va estar al frente del INPRUR, el tema esencial es que esta facultad la tiene el Ejecutivo y están cercenando todo tipo de facultad que el Ejecutivo tiene en este momento de compadecer jurídicamente para resolver los problemas de propiedad en el Estado, de organizar el mismo estado la parte administrativa.

Gonzalo Salgado planteó la propuesta de nacionalizar la energía, ya que según Salgado este importante sector industrial energético no puede estar en manos de empresas privadas cuando se vende la idea que se esta tratando de desarrollar integralmente el país y quien se esta desarrollando económicamente es UNIÓN FENOSA y las generadoras que son cómplices.

### Canal 11

Programa: **Causa común**

Presentador: Eduardo Gonzalez

Invitados: Fernando Agüero (Político Conservador)

Temas: Situación del Partido Conservador.

A juicio de Agüero en los conservadores ha hecho falta un liderato, no en el sentido de posesión de un partido sino de conducirlo. Añadió que es muy temprano en estos momentos para estar hablando de uniones, de coaliciones y de alianzas ya que lo primero que tienen que verse es la consistencia del organismo político, darle fuerza y vigor al partido conservador. Añadió que el partido conservador puede constituir esa gran alternativa que necesita el país y que la responsabilidad recae sobre las autoridades actuales que existen en el PC, por su negativa a una negociación para unificar al mismo. Agüero es de la opinión que el PC tiene que salirse del APRE.

### **NOTICIAS DE TV (ANOCHE)**

+El Diputado Sandinista José Figueroa, dijo que la OEA no tiene jurisdicción en la constitucionalidad de las reformas constitucionales, no tiene jurisdicción en la facultad que tiene la Asamblea nacional de aprobar las leyes del país, ellos pueden hacer observaciones y recomendaciones, pero las facultades de aprobar reformas y leyes en el país es de la Asamblea Nacional. Al respecto Donald Lacayo dijo que la Carta Democrática de la OEA funciona y se activa cuando hay conmoción en el país, cuando hay inseguridad pero en Nicaragua todo mundo está tranquilo. **(Canal 2, TV Noticias)**

+Injerencismo, distracción de la actual crisis, irresponsabilidad son los señalamientos de diputados sobre la solicitud del Gobierno de una comisión técnica de la OEA para analizar la situación del país. **(Canal 12, Noticias 12)**

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:38

PAG - 8 -

+Según el Magistrado de la CSJ, Rafael Solís, en el encuentro que sostendrá la misión de la OEA con los poderes del Estado aprovecharán para explicarles las arbitrariedades que ha cometido el Ejecutivo como el incumplimiento de 12 sentencias emitidas por la CSJ. **(Canal 12, Noticias 12)**

+Joaquín Cuadra, ex jefe del Ejército, considera oportuna la visita de una misión de la OEA para buscar como restablecer el Diálogo Nacional. **(Canal 2, TV Noticias)**

+La decisión de UNIÓN FENOSA de reevaluar sus inversiones en Nicaragua es para el expresidente de la Asamblea nacional, Luis Humberto Guzmán, un mecanismo de presión por parte de la distribuidora. Humberto Guzmán aseguró que este tipo de empresas aseguran sus inversiones por riesgos políticos. **(Canal 2, TV Noticias)**

+El asesor económico del Banco Central, Roger Cerda, señala que si Unión FENOSA decide hacer valer el seguro que tiene por riesgo país quedaría muy "mal parada" **(Canal 2, TV Noticias)**

+Álvaro Fiallos, Alejandro Martínez Cuenca, Ariel Bucardo, Aldo Díaz Lacayo, Oscar rene Vargas y Orlando Núñez emitieron una carta en la que denuncian al gobierno de Nicaragua en la elaboración de la lista de 89 personas, en la que se les imputaba la acusación de terrorismo o corrupción de Funcionarios públicos y donde se afirmaba suspensión de visado a los EEUU, con el fracasado objetivo de denigrar la integridad personal, familiar y profesional de los firmantes. Los firmantes rechazan las acusaciones de corrupción que implícitamente se señala, igualmente rechazan la acusación de terrorismo y demandan al Diario La Prensa que actué con ética y profesionalismo y rectifique públicamente la publicación en referencia. **(Canal 12, Noticias 12)**

+El Magistrado del CSE Emmet Lang calificó como una política diplomática de terror el supuesto retiro de visas por parte de la Embajada estadounidense. **(Canal 12, Noticias 12)**

+Diputados de la Asamblea Nacional en conjunto con Magistrados de las CSJ analizan una nueva iniciativa de Ley para modernizar el Registro de la Propiedad. Según el Diputado Edwin Castro se debe cambiar los viejos métodos para evitar alteraciones amañadas de terrenos o inscripciones ilegales de hipotecas. **(Canal 12, noticias 12)**

+El Diputado, Guillermo Montenegro, manifestó que en una auditoria realizada al Ministerio de Salud se constató una malversación de fondos de un millón 300 mil córdobas en proyectos de modernización del sector salud, que se utilizó en pago para Directores generales del MINSA. El dinero era parte de un préstamo del Banco Mundial. Montenegro aseguró que le darán seguimiento al caso y que ya se ha solicitado un informe a la CGR para que se aclare el hecho. **(Canal 8, Noticiero Independiente)**

+El auditor interno del MINSA, Carlos Pérez Ocón, aseguró que está recibiendo presiones de parte de la Ministra Margarita Gurdián por haber dado a conocer la perdida de un millón 300 mil córdobas. **(Canal 4, Multinoticias)**

+El sector del magisterio dará al Gobierno de plazo hasta el mes de julio para que se cumpla con los acuerdos, de lo contrario iniciarán paros de labores a nivel nacional. José Antonio Cepeda dijo que han acordado con el Ministerio de Educación que al mes de julio tiene que estar resuelto el trabajo de campo, tiene que estar lista la reforma presupuestaria y obviamente el reconocimiento a aquellos sectores que aún no se les ha aplicado el reajuste de salario **(Canal 99, CDNN)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua